

Curso Académico: ( 2022 / 2023 )

Fecha de revisión: 18-04-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: CELADOR ANGON, OSCAR

Tipo: Formación Básica Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

No información

**OBJETIVOS**

1. Conciencia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
2. Conciencia del carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos.
3. Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
4. Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
5. Compromiso con valores y principios éticos.
6. Capacidad de adoptar una posición al respecto del concepto de derechos y su función en el ordenamiento constitucional.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**

Este objeto de esta asignatura es proporcionar a los alumnos una introducción al derecho, y al papel que el derecho tiene en el contexto internacional y en contexto de los Derechos Humanos.

Programa:

Lección 1. Fuentes del Derecho

Lección 2. Interpretación y aplicación del Derecho.

Lección 3. Sistemas Jurídicos: Common Law y Continental Law.

Lección 4. Introducción a los Derechos Humanos

Lección 5. Alcance, contenido y significado de los Derechos Humanos.

Lección 6. ¿Qué son los Derechos Humanos?

7. Introducción al Derecho Internacional

8. Introducción al Derecho de la Unión Europea

**ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS**

El curso constará no sólo de clases teóricas sino también de prácticas de resolución de casos. Para el aprendizaje de la materia no sólo se recomendará la lectura de manuales y artículos específicos sobre algunos de los derechos, sino también, y muy destacadamente, la lectura y comentario de sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, claves para la comprensión de la materia.

Por otra parte, se harán referencia a noticias de actualidad para mostrar la practica del contenido y lograr una mayor implicación.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Convocatoria ordinaria:

a) Evaluación continua

50% sobre los contenidos de las sesiones prácticas

b) Examen final

50% examen sobre el contenido del curso. Se necesita obtener una calificación mínima de 2 sobre 5 en el examen final para superar la asignatura

Convocatoria extraordinaria:

a) Estudiantes que hayan seguido la evaluación continua: 50% sobre los contenidos de las sesiones prácticas y 50% examen sobre el contenido del curso. Se necesita obtener una calificación de 2 sobre 5 en el examen final

b) Estudiantes que no hayan seguido la evaluación continua, o si resulta más favorable: 100 % examen sobre el contenido del curso

**Peso porcentual del Examen Final:** 50

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 50

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alston, Philip The United Nations and Human Rights: A Critical Appraisal, Oxford, UK: Clarendon Press , 1992
- Emmanuelle Tourme Jouannet A Short Introduction to International Law, Cambridge University Press, December 2014
- The Idea of Human Rights. Beitz, Charles R., Oxford: Oxford University Press., 2009